

OK
DICIEMBRE 1999

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

FAUSTO BRAVO BALAREZO, a nombre y representación de la Compañía **NANOSA S.A.** con expediente No. 78710-97, a usted atentamente comunico:

Que el 1 de Diciembre de 1999 se ha producido la siguiente transferencia de acciones:

El accionista **DANILO ROGELIO HURTADO CABRERA**, ha cedido la totalidad de las acciones que poseía en la compañía (2.501 a la 5.000 inclusive) contetivas en el certificado Provisional No. 02, a favor del señor **ENRIQUE JAVIER RONQUILLO CEVALLOS**.

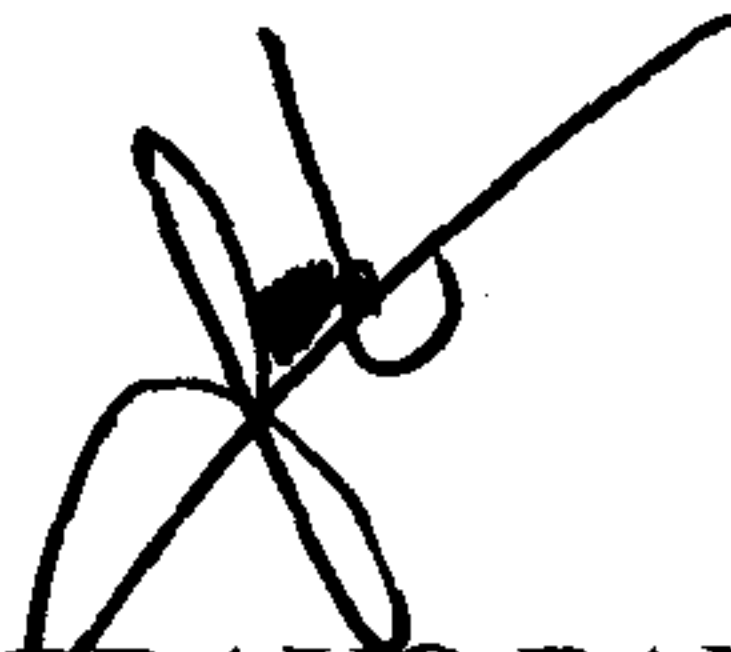
Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por el valor de un mil sucres cada una, pagadas en el 100% de su valor, indicándole que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

De conformidad con lo establecido, la nueva nómina de acciones y accionistas de la compañía queda de la siguiente manera:

NOMBRE:	No. ACCIONES	100% VALOR
FAUSTO BRAVO BALAREZO	2.500	2'500.000
ENRIQUE J. RONQUILLO CEVALLOS	2.500	2'500.000

Todo lo cual comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


FAUSTO BRAVO BALAREZO
GERENTE
C.I. # 09-0981304-0

OK
6588